



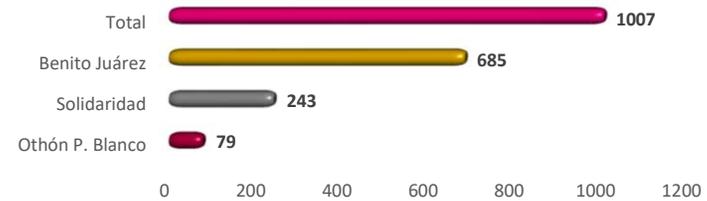
4) Convenios de Conciliación

01 de Octubre al 31 de diciembre 2022

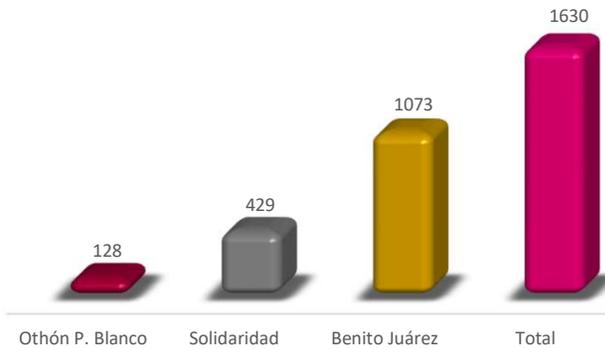


El convenio de conciliación es el acuerdo o arreglo al cual llegan las partes (trabajador y patrón) para dar por terminada la controversia entre ellas. El convenio se celebra por escrito y se ratifica por las partes ante la autoridad conciliadora.

Convenios de Conciliación



Conciliación Laboral por Municipio



Total de ratificaciones



MEAP. MANUEL ALFONSO ALAMILLA MONTES



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ELABORÓ